

AMBIÓLOGOS DE AQUÍ

Breve reseña sobre mi trayectoria profesional

Ignacio Rodríguez Muñoz

Comisario de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Duero

Acabé la carrera en 1986, en la Facultad de Biología de la Universidad de León. En 1987 leí la Tesina de Licenciatura y ese mismo año tuve la gran suerte de que se convocase, desde la Junta de Castilla y León, un concurso oposición para técnicos de medio ambiente, que conseguí aprobar siendo destinado a la provincia de Ávila. Mi trayectoria profesional ha estado ligada desde el principio a la Administración Pública, primero como funcionario de la Junta de Castilla y León y actualmente en el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y



Marino, donde desempeñé el puesto de Comisario de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Duero.

El autor del artículo junto a la ex ministra de Medio Ambiente, Dña. Cristina Narbona y la ex presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, Dña. Elena Caballero.

Siempre he trabajado en cuestiones relacionadas con la gestión del medio ambiente, eso sí, desde diferentes facetas: residuos, evaluación de impacto ambiental, urbanismo y ordenación del territorio, actividades clasificadas, espacios naturales, calidad del aire y, en los últimos tiempos, la compleja, apasionante y conflictiva administración pública del agua.

Ello me ha permitido alcanzar una visión bastante amplia. Eso sí, sin especialización, de la que siempre he huido por dos motivos: el convencimiento de que para entender la naturaleza de las cosas hay que abordarlas desde diferentes ópticas y la influencia de María Teresa Estevan Bolea, que fuera la primera Directora General de Medio Ambiente que hubo en España, que en sus publicaciones y conferencias siempre decía que para mejor abordar la gestión del medio ambiente se debe intentar ser un “generalista profundo”, término que

puede resultar contradictorio en apariencia, pero no lo es en absoluto. No creo haber llegado a tanto, pero desde luego ese ha sido y es mi objetivo.

Otro aspecto que me gustaría destacar es el de la defensa del colectivo profesional frente a la competencia, a veces no del todo limpia, de otros colectivos profesionales, tales como los ingenieros de montes en la esfera del medio ambiente, así como veterinarios, farmacéuticos y médicos en la de la sanidad. En este sentido debo decir que soy un ferviente partidario de la máxima liberalidad en las atribuciones profesionales. Creo que el que sabe, sabe, con independencia de a qué colectivo profesional pertenezca. A lo largo de mi carrera profesional he tenido que contrarrestar muchos prejuicios y corporativismos, soportando conductas rayanas en una especie de nepotismo profesional y desviación de poder, lo que me ha obligado a mostrar beligerancia en esas cuestiones, pero ha sido siempre como respuesta a un ataque y nunca como expresión de exclusivismo. En cualquier caso, lejos de haberse solucionado, este tipo de conductas siguen muy presentes en algunas administraciones públicas (como es el caso de la Junta de Castilla y León) así como en corporaciones privadas, de ahí que sea necesario que los profesionales estén advertidos, sepan enfrentarse a este tipo de competencia desleal y cuenten con el respaldo de instituciones académicas y colegios profesionales.



El autor del artículo ante un mapa de la cuenca del Duero. (Foto: DiCyT).